

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17895** *FSI CONSTRUC, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2241/2009, y acumulados números 2365/2009, 370/2010 y 78/2011, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Rattan Singh y otros, contra "FSI Construc, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 28 de abril de 2011, por el que se declara a "FSI Construc, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial por importe de 4.726,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 2 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A110032821-1